

EsMarEs

Estrategias Marinas de España,
protegiendo el mar para todos

*La estrategia marina de la demarcación
marina noratlántica*

Vigo, 30 junio 2016



estrategias marinas

La Directiva Marco sobre la Estrategia marina (Dir. 2008/56/CE)

- * Objetivo: lograr o mantener un buen estado ambiental del medio marino para el 2020
- * Herramienta: estrategias marinas
- * Principio: Enfoque ecosistémico



* Ley 41/2010, de 29 de diciembre, de protección del medio marino

- * La DMEM se traspuso en España con rango de ley
- * La ley constituye la herramienta básica de protección del medio ambiente marino: estrategias marinas, RAMPE y vertidos y colocación

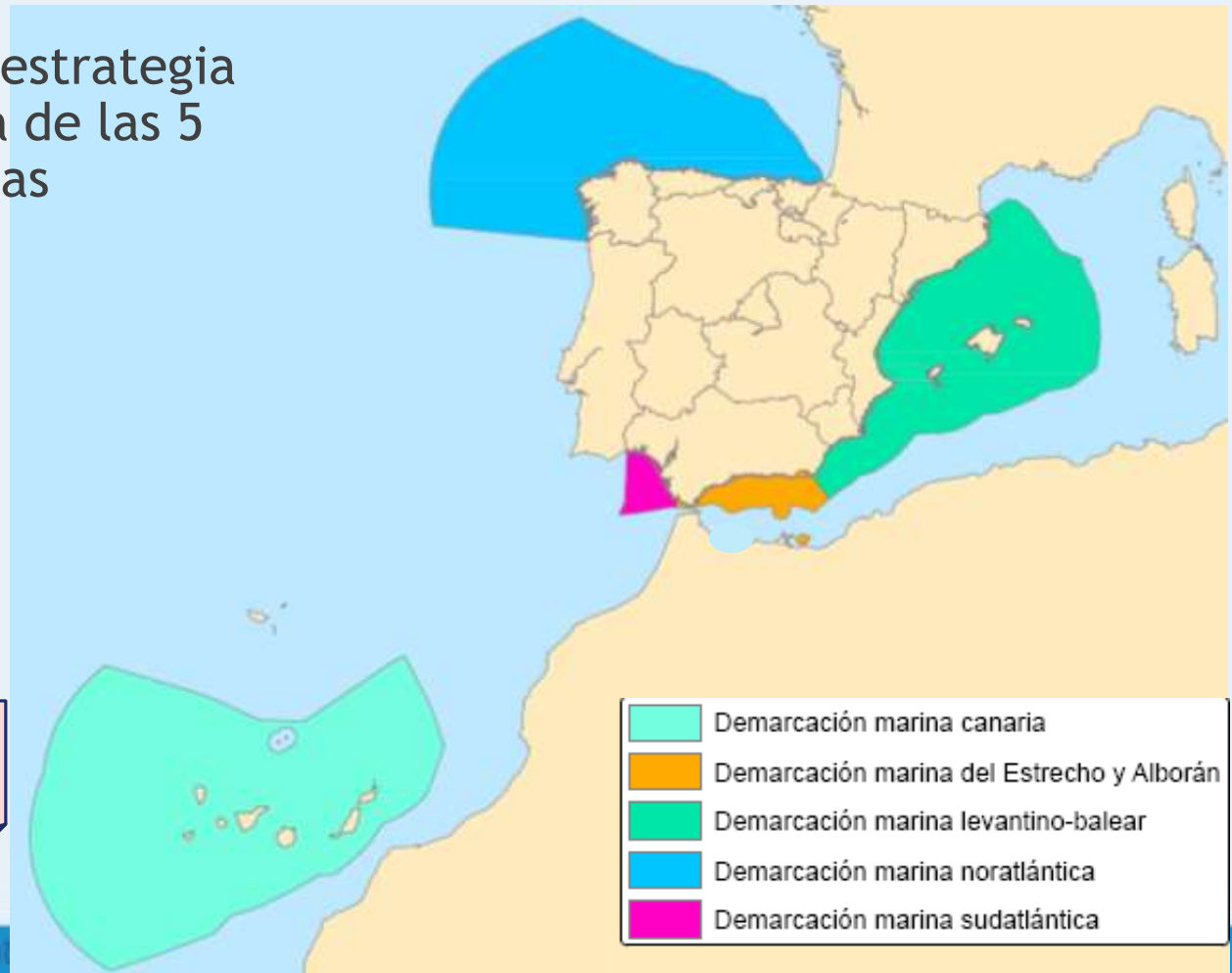


* Las 5 demarcaciones marinas españolas

Se ha elaborado una estrategia marina para cada una de las 5 demarcaciones marinas españolas:

- * Noratlántica
- * Sudatlántica
- * Estrecho y Alborán
- * Levantino-Balear
- * Canaria

NOTA: Este mapa es para uso técnico, y no refleja los límites entre Estados vecinos





Descriptores del Buen Estado Ambiental



Biodiversidad



Especies comerciales

Especies alóctonas



Eutrofización

Redes tróficas



Condiciones hidrográficas



Fondos marinos

Contaminantes en pescado



Contaminantes

Energía: Ruido

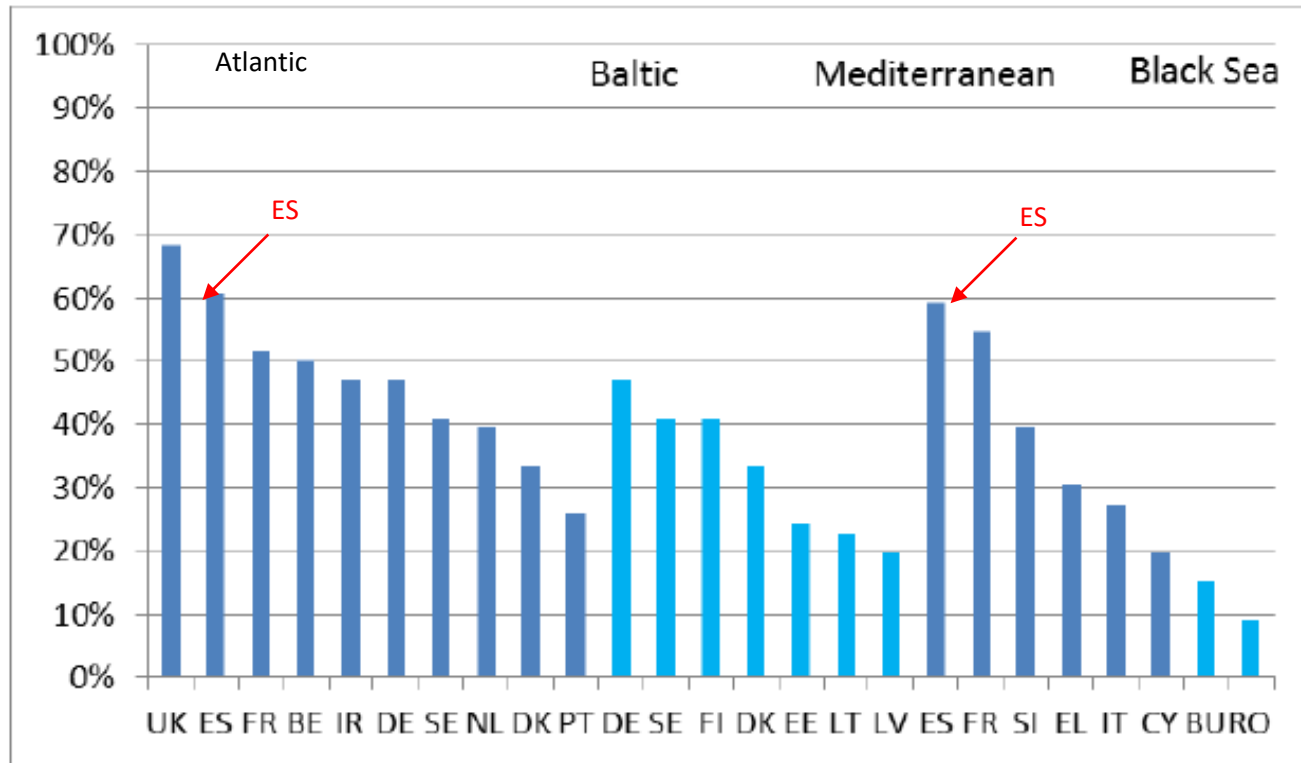


Basuras marinas

Las estrategias marinas: gestión adaptativa en ciclos de 6 años



* Primeras fases: evaluación de la CE



Ejemplo: Mamíferos marinos



Evaluación: No existen datos fiables para muchas especies. En aquellos casos en los que existe información, algunas poblaciones (ejemplo marsopa) no se encuentran en buen estado ambiental

BEA:

- El rango, y patrón de distribución actual de las poblaciones, así como su tamaño poblacional, se mantienen.
- El impacto debido a actividades antropogénicas (capturas accidentales, colisiones, ruido, etc.) se mantiene por debajo de aquellos niveles que supongan un riesgo para la población a largo plazo.

MAMÍFEROS MARINOS	Diagnóstico (evaluación del estado)		
	Área de distribución	Tamaño de las poblaciones	Estado de las poblaciones
Marsopa ibérica (<i>Phocoena phocoena</i>)			
Delfín mular (<i>Tursiops truncatus</i>)	¿?	¿?	
Delfín común (<i>Delphinus delphis</i>)	¿?	¿?	
Zifio de Cuvier (<i>Ziphius cavirostris</i>)	¿?	¿?	¿?
Rorcual común (<i>Balaenoptera physalus</i>)			
Cachalote (<i>Physeter macrocephalus</i>)		¿?	¿?

Ejemplo: Mamíferos marinos



Objetivos ambientales (aprobados en noviembre de 2012)			Programa de seguimiento de Estrategias Marinas		
Cód	Objetivo ambiental	Indicador asociado	Indicadores	Cód	Tipo de indicador
A.1.4	A.1.4: Reducir las principales causas de mortalidad y disminución de las poblaciones (...), tales como capturas accidentales, colisiones con embarcaciones (...).	Mortalidad de las poblaciones	Características demográficas de la población (tasa de mortalidad)	MT-dem	Presión
A.3.4.	Mantener tendencias positivas o estables de las poblaciones de especies clave y predadores apicales	Tendencias de las poblaciones de aquellas especies	Tamaño de la población	MT-tam	Estado

Ejemplo: mamíferos marinos



Programa de medidas:

Medida nueva:

BIO 8: Análisis de riesgo de captura accidental de tortugas, cetáceos y aves marinas

BIO 31: Actuaciones relacionadas con la reducción de los riesgos de colisión en grandes embarcaciones

Medida existente:

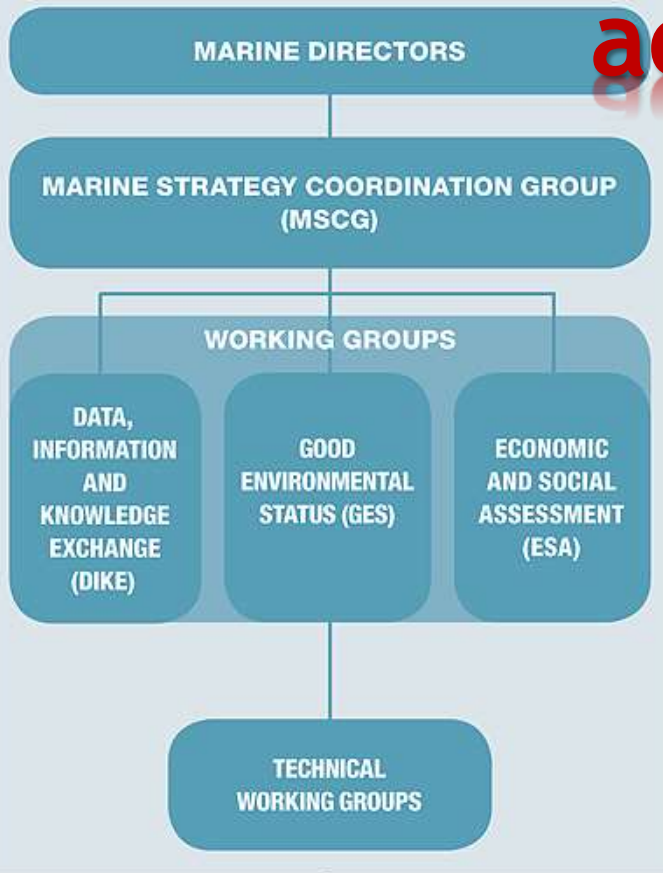
E000134-NOR Redes de varamiento y centros de recuperación de fauna marina amenazada

EsMarEs

Estrategias Mareas de España, protegiendo el mar para todos



* Coordinación administrativa: nacional e internacional



BOLLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Viernes 11 de mayo de 2012 Sec.

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Real Decreto 715/2012, de 20 de abril, por el que se crea la Comisión Interministerial de Estrategias Marinas.

BOLLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Sábado 3 de mayo de 2014 Sec. I. Pág.

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Orden AAA/705/2014, de 28 de abril, por la que se crean los Comités de Seguimiento de las estrategias marinas y se regula su composición, funciones y régimen de funcionamiento.

OSPAR: Convenio para la protección del Atlántico nordeste

* Otras actuaciones relacionadas con las estrategias marinas

Análisis de compatibilidad con las estrategias marinas

Necesario para la autorización de cualquier actividad que requiera:

- Ejecución de obras o instalaciones en aguas marinas, su lecho o subsuelo
- Colocación o depósito de materias sobre el fondo marino
- Vertidos en el mar



Gracias

Ainhoa Pérez Puyol

bn-estrategiasmarinas@magrama.es

EsMarEs

Estrategias Marinas de España, protegiendo el mar para todos